Señor Max Alberto Esquivel Faerron, Magistrado vicepresidente, señora Magistrada Zetty Bou Valverde, Magistrados y Magistradas suplentes del Tribunal Supremo de Elecciones, doctor Hugo Picado León, director general del IFED, doctor Alonso Ramírez Cover, director del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica, doctor Salvador Romero Ballivián, Expresidente del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia

Muy buenas tardes, amigas y amigos todos.

Hay una valentía que no siempre reconocemos como tal: la valentía de mirarnos al espejo. Porque los espejos no están para complacernos. Nos devuelven nuestra imagen tal y como es, no como quisiéramos que fuera. Y, aunque a veces preferiríamos apartar la mirada, sabemos que sólo reconociendo lo que tenemos delante podemos comprendernos y, eventualmente, mejorar.

Algo semejante ocurre con las sociedades. También ellas necesitan espejos. Necesitan instrumentos que les permitan examinarse con honestidad, reconocer sus virtudes, pero también sus defectos; celebrar sus conquistas, sin ignorar sus deudas; identificar sus fortalezas, sin ocultar sus fragilidades.

La ciencia, y particularmente las ciencias sociales, cumplen esa función indispensable. Nos proporcionan conocimiento riguroso sobre nosotros mismos. Un conocimiento que no siempre confirma nuestras convicciones ni resulta reconfortante, pero que precisamente por eso es tan valioso. Porque una sociedad que sólo quiere escuchar lo que le agrada termina perdiendo la capacidad de comprender lo que le ocurre.

Esta tarde celebramos el Día de la Democracia Costarricense. En esta fecha histórica, el Tribunal Supremo de Elecciones tiene el honor de entregar el Premio Cátedra de la Democracia al Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica, el CIEP. Y lo hacemos porque, durante casi dos décadas, este centro universitario ha sostenido frente a nuestro país uno de esos espejos indispensables.

Desde su creación formal en 2008, el CIEP ha desarrollado más de 130 proyectos de investigación y 40 de acción social. Sólo en los últimos 5 años, ha publicado 20 artículos en revistas indexadas, 24 en revistas no indexadas, 30 libros, 22 capítulos de libros y 37 publicaciones de otra índole, para un total de 133 productos académicos.

Sus estudios abarcan la cultura política, la opinión pública, los derechos humanos, las políticas públicas, las relaciones internacionales y el pensamiento político, entre otros. Una labor académica amplia y sostenida, cuyos frutos enriquecen nuestra comprensión de la sociedad costarricense.

En este contexto quisiera destacar especialmente una contribución que el Tribunal conoce de primera mano. Desde hace más de dos décadas, gracias a la cooperación entre la Universidad de Costa Rica y este Tribunal, se ha desarrollado un extraordinario esfuerzo de investigación sobre la participación electoral de las ciudadanas y de los ciudadanos costarricenses.

A partir del libro *Abstencionismo en Costa Rica: ¿quiénes son y por qué no votan?*, publicado en el año 2002, sucesivas investigaciones han permitido seguir los cambios en el comportamiento de nuestro electorado, identificar tendencias, explorar sus causas y comprender mejor las transformaciones de nuestra democracia.

No siempre lo que esos estudios nos muestran es alentador. La sostenida disminución de la participación electoral registrada de 1998 al 2022, por ejemplo, nos confrontó con preguntas incómodas sobre el vínculo entre ciudadanía, representación política e instituciones.

Pero sería un grave error confundir las malas noticias con quienes nos ayudan a conocerlas. El problema no es el espejo que revela una grieta, sino nuestra eventual negativa a reconocerla. Por eso, el aporte del CIEP trasciende la producción académica. Sus investigaciones nos permiten formular mejores preguntas, discutir con mayor fundamento y orientar decisiones públicas a partir de evidencia, en lugar de hacerlo únicamente desde intuiciones, prejuicios o conveniencias.

Y aquí reside una razón profunda para concederle este reconocimiento al CIEP, precisamente en el marco del Día de la Democracia.

Mañana se cumple un aniversario más de aquella jornada del 7 de noviembre de 1889, cuando miles de costarricenses se movilizaron para defender la voluntad popular expresada en las urnas. La democracia que hemos construido desde entonces descansa sobre el sufragio, pero no se agota en él. Necesita también libertades, derechos, controles al poder, instituciones independientes y ciudadanas y ciudadanos capaces de deliberar y decidir. Y para deliberar y decidir libremente, necesitamos conocer.

La democracia no exige que pensemos igual. Por el contrario, presupone el desacuerdo y protege el pluralismo. Pero, para que nuestras diferencias puedan discutirse racionalmente, necesitamos algo más que opiniones contrapuestas: necesitamos hechos verificables, información confiable y disposición a corregir nuestras creencias -cuando la evidencia las contradice.

La democracia no necesita unanimidad de opiniones, pero sí necesita un compromiso compartido con la búsqueda de la verdad. Por eso, la investigación

científica no es un lujo reservado a las universidades. Es un bien público. Y la universidad pública, cuando investiga con rigor, independencia y libertad, presta a la democracia un servicio que difícilmente puede exagerarse.

La ciencia no nos dice por quién votar, qué partido apoyar o qué proyecto político preferir. Tampoco sustituye la deliberación ciudadana. Pero nos ayuda a distinguir entre lo que sabemos y lo que simplemente suponemos; entre los problemas reales y los imaginados; entre las explicaciones sustentadas en evidencia y los relatos que solo buscan confirmar nuestras preferencias.

En tiempos en que la mentira puede difundirse con extraordinaria facilidad y la desconfianza amenaza los fundamentos de la convivencia, esa tarea adquiere una importancia todavía mayor.

Señoras y señores: El Premio Cátedra de la Democracia reconoce hoy la trayectoria de una comunidad académica que ha hecho de la investigación, de la reflexión crítica y de la divulgación del conocimiento una forma de servicio al país.

Al doctor Ramírez Cover y a quienes han dirigido el Centro a lo largo de estos años, a sus investigadoras e investigadores, a sus equipos de trabajo y a la Universidad de Costa Rica toda, nuestro reconocimiento y nuestra gratitud.

Cantaba Mercedes Sosa: "Quiero amar mi país, desnudándolo // desnudando sus voces, que en el fondo son gritos". Gracias CIEP de la UCR por ayudarnos a mirarnos con mayor claridad. Por entender el patriotismo como ejercicio de honestidad; la verdad como condición del amor por el país; y el amor por el país como compromiso transformador.

Gracias por recordarnos que amar a nuestro país no significa idealizarlo, sino tener la honestidad de reconocer sus problemas y la voluntad de contribuir a resolverlos.

Porque la democracia necesita ciudadanas y ciudadanos dispuestos a defenderla, instituciones dispuestas a rendir cuentas y una sociedad suficientemente valiente para mirarse al espejo sin apartar la mirada.

Muchas felicidades al CIEP por este merecido reconocimiento.

Y muchas gracias a ustedes por su atención.